

Cargo



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Gestión de Inversiones de
Infraestructura

Subgerencia de Gestión de
Estudios y Proyectos

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

MEMORÁNDUM N° 08 -2023-GR CUSCO/GRGII/SGEP

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Gerencia Regional de Administración
Sub Gerencia de Gestión Patrimonial

03 NOV. 2023

Registro N° 2843 Hora: 16:22

A : Abog. EULOGIO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
Subgerencia de Gestión Patrimonial.

ASUNTO : RECTIFICACIÓN DE ÁREA DEL TÍTULO DE DOMINIO PARA ELABORACIÓN DEL P.I.
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL
I.E.S.T.P. VILCANOTA, DISTRITO DE SICUANI - PROVINCIA DE CANCHIS -
DEPARTAMENTO DE CUSCO, CON CUI 2542510

REFERENCIA : a) INFORME N° 525 -2023/GR-CUSCO/GEREDU
b) INFORME N° 279 -2023/GR-CUSCO/GEREDU/DIGI/UIE
c) OFICIO N° 163 -2023/GR-CUSCO/GRGII-SGEP
d) INFORME N° 44 -2023/GR-CUSCO/GRGII/SGEP/MAAG

FECHA : Cusco, 02 de noviembre del 2023.

Previo un cordial saludo, con la finalidad de hacer de su conocimiento que la Subgerencia de Gestión de Estudios y Proyectos, viene elaborando el Expediente Técnico del P.I. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL I.E.S.T.P. VILCANOTA, DISTRITO DE SICUANI - PROVINCIA DE CANCHIS - DEPARTAMENTO DE CUSCO, CON CUI 2542510.

Es así que, el proyectista responsable de la elaboración del expediente técnico del proyecto de inversión, mediante el documento d) de la referencia, advierte que el área digitada en la descripción del inmueble es INCORRECTA, por lo que solicita la rectificación del área, en base a ello, se solicitó la rectificación del área a la Gerencia Regional de Educación Cusco (GEREDU), mediante documento c) de la referencia; sin embargo, esta solicitud fue devuelta, mediante el INFORME N° 525 -2023/GR-CUSCO/GEREDU, a través del cual remite el INFORME N° 279 -2023/GR-CUSCO/GEREDU/DIGI/UIE, suscrito por la Unidad de Infraestructura de la GEREDU, documento que señala en su numeral 2.3 lo siguiente:

(...) 2.3 Por tanto, se procedió a efectuar la verificación de la partida registral presentada N° 02000204 del registro de predios de la zona registral N° - X Cusco, así mismo se efectuó el contraste de la información en el sistema de visualización de partidas de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, por lo que se pudo apreciar que el Dominio de dicha partida actualmente no se encuentra a favor del Ministerio de Educación, sino actualmente el titular de dominio es el Gobierno Regional Cusco (...)

Por lo expuesto se remite la información indicada, para que se proceda con los trámites correspondientes para la rectificación de área y se dé continuidad a la elaboración de expediente técnico del P.I. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL I.E.S.T.P. VILCANOTA, DISTRITO DE SICUANI - PROVINCIA DE CANCHIS - DEPARTAMENTO DE CUSCO, CON CUI 2542510.

En espera de su atención URGENTE, expreso a usted, las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Ing. Samuel Quispe Quispe
SUB GERENTE
CIP 123567

Se adjunta: 30 folios de antecedentes + 03 juegos de planos memorias descriptivas y antecedentes registrales en folios 20.

C.c.:
Archivo
SQQ/SRW

Hagamos
HISTORIA

Av. Tomasa Tito Condemayta N° 1101
Distrito de Wanchaq, Cusco - Perú
www.gob.pe/regioncusco

Dubert Salazar Unda
Biólogo
C.B.P. 14475



JÓRGE LUIS
ÁLVAREZ CÁCERES
INGENIERO AMBIENTAL
Reg. CIP N° 112945

CONASIN S.A.
Especialistas en Asesorías
Ing. Mg. Quispe Aguirre O
GERENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
Ing. Samuel Quispe Quispe
SUB GERENTE
CIP 123567



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
Cusco

Subgerencia de
Gestión de Estudios y
Proyectos

Subgerencia de
Gestión de Estudios y
Proyectos

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

Cusco, 18 de Setiembre del 2023

OFICIO N° 163 - 2023 - GR CUSCO/GRGII-SGEP

Señor:

Mg. HERACLIO VALENCIA SALCEDO
GERENTE REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
Cusco.-

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Dirección Regional de Educación

19 SEP 2023

Exp. N°

17629

MESA DE CONTROL

Idubetti Salazar Unda
Biólogo
C.B.P. 14475

ASUNTO: SOLICITO RECTIFICACION DE AREA DEL TITULO DE DOMINIO PARA LA ELABORACIÓN DEL PI: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL I.E.S.T.P. VILCANOTA, DISTRITO DE SICUANI - PROVINCIA DE CANCHIS - DEPARTAMENTO DE CUSCO", CON CUI N°2542510.

REFER.: INFORME N° 44-2023-GR CUSCO/GRGII/SGEP/MAAG

Tengo a bien dirigirme a Usted; para manifestarle que la Sub Gerencia de Gestión de Estudios y Proyectos, viene elaborando el Expediente Técnico del P.I.: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL I.E.S.T.P. VILCANOTA, DISTRITO DE SICUANI - PROVINCIA DE CANCHIS - DEPARTAMENTO DE CUSCO", CON CUI N°2542510, por lo que se solicita la rectificación de área del título de dominio para el PI en mención, se adjunta el documento de la referencia con la información necesaria para realizar dicho trámite.

En espera de su atención URGENTE, expreso a usted, las consideraciones más distinguidas.

Ing. Samuel Quispe Quispe
SUB GERENTE
CIP 123387

Se adjunta: 24 folios

Cc.
Archivo
SQQ/mbcc

Hagamos
HISTORIA

Av. Tomasa Tito Condemayta s/n
Distrito de Wanchaq, Cusco - Perú
www.gob.pe/regioncusco

CONASIN S.A.L.
Expediente de Inversión

Ing. Mg. Quispe Aguirre O
GERENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
SERVICIO LEGAL DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD
SUB GERENCIA DE GESTION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Ing. Samuel Quispe Quispe
SUB GERENTE
CIP 123387

INFORME N.º 44- 2023 - GR CUSCO/GRGII/SGEP/MAAG

A: ING. SAMUEL QUISPE QUISPE
Subgerente de Gestión de Estudios y Proyectos

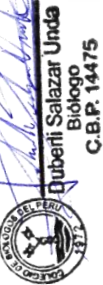
DE: Arq. Mc Arthur Arriola Giraldo
Proyectista

ASUNTO: SOLICITO RECTIFICACION DE AREA DEL TITULO DE DOMINIO DEL PI:
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA
DEL IESTP. VILCANOTA, DISTRITO DE SICUANI-PROVINCIA DE CANCHIS-
DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI: 2542510

REF.: MEMORANDUM N°1008-2023-GR CUSCO/GRSLI

FECHA: CUSCO, 15 DE SETIEMBRE DEL 2023

15 SEP. 2023
2992
10:26
01:00



De mi mayor consideración me dirijo a Ud. en mención a la referencia dando a conocer lo siguiente:

II. ANALISIS

De acuerdo a la FICHA N°5847 del TITULO DE DOMINIO 01-B, EL inmueble urbano ubicada en la Av. Confederación del distrito de Sicuani, Provincia de Canchis, Departamento de Cusco cuenta con:

AREA: 35,895.00 M2

PERIMETRO: 770.50ML.

LINDEROS:

NORTE: en una línea recta Quebrada Con la propiedad de la Señora Pascuala Nina con 74.50ml. y con la Propiedad del Señor Simón Nina, en una longitud de 87.50 ml.
SUR: En línea recta con la Av. Magisterial en una longitud de 102.00ml. y con la propiedad de Electro Sur Este en línea Quebrada en una longitud de (20.00 + 7.00 + 20.00 + 28.00 + 10.00 + 35.00) haciendo un total de 120.00ml.
ESTE: en línea recta con la prolongación de la Av. De la República del Perú en una longitud de 165.00ml.
OESTE: Con la prolongación de la Av. Confederación en línea Quebrada en una longitud de (162.00 + 36.00 + 4.00 + 19.50) haciendo un total de 221.50ml.

Sin embargo, de acuerdo al levantamiento topográfico (plano U-01) tenemos lo siguiente:

AREA: 32,728.245 M2

PERIMETRO: 773.19ML.

LINDEROS:

NORTE: en una línea recta Quebrada Con la propiedad de propietarios Privados, en una longitud de 56.27 y 106.24 ml.
SUR: En línea recta con la Av. La verdad en una longitud de 101.84ml. y con la propiedad de Electro Sur Este en línea Quebrada en una longitud de (20.12 + 7.00 + 20.04 + 27.72 + 10.19 + 35.86) haciendo un total de 120.93ml.

JORGE LUIS
ALVAREZ CACERES
INGENIERO AMBIENTAL
Reg. CIP N° 112945

CONASIN S.A.L.
Ingeniería y Construcción

Ing. Mg. Claudia Aguirre O.
GERENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Ing. Samuel Quispe Quispe
SUB GERENTE
CIP 123801

ESTE: en línea recta con la prolongación de la Av. De la República del Perú en una longitud de 164.71ml.
OESTE: Con la prolongación de la Av. Confederación en línea Quebrada en una longitud de $(122.98 + 41.83 + 34.28 + 3.81 + 20.30)$ haciendo un total de 223.20ml.

III. CONCLUSIONES

Se concluye que la variación es debido al Área teniendo a considerar que el área digitada en la Descripción del Inmueble es la INCORRECTA.

Las colindancias tienen mínimas variaciones sustentables, sin embargo, El Error fue en la inscripción mediante la digitación del área y perímetro.

AREA: 35,895.00 M2

AREA: 32,728.245 M2

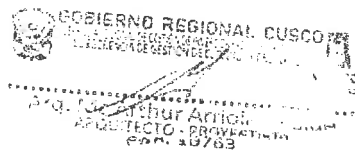
AREA ERRADA A LA INSCRIPCION
AREA CORRECTA

Es por ello que se solicita LA RECTIFICACION DEL AREA DEL TITULO DE DOMINIO

Se adjunta Plano de ubicación.
Se adjunta Memoria Descriptiva.
Se adjunta Documentación del inmueble
Se adjunta 01 CD

Es cuanto informo a Ud.

Atentamente.



Rubert Salazar Unda
Biólogo
C.B.P. 14475

JORGE LUIS
ALVAREZ CACERES
INGENIERO AMBIENTAL
Reg. CIP N° 112945

CONASIN S.A.L.
Exp. de la Inscripción
Ing. Mg. Quispe Aguirre
GERENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
SERVICIO LEGAL DE REGISTRO DE BIENES
Ing. Samuel Cusi Quispe
SUS OBREROS
CIP 123801

ESTE: en línea recta con la prolongación de la Av. De la República del Perú en una longitud de 164.71ml.
OESTE: Con la prolongación de la Av. Confederación en línea Quebrada en una longitud de $(122.98 + 41.83 + 34.28 + 3.81 + 20.30)$ haciendo un total de 223.20ml.

III. CONCLUSIONES

Se concluye que la variación es debido al Área teniendo a considerar que el área digitada en la Descripción del Inmueble es la INCORRECTA.

Las colindancias tienen mínimas variaciones sustentables, sin embargo, El Error fue en la inscripción mediante la digitación del área y perímetro.

AREA: 35,895.00 M2

AREA: 32,728.245 M2

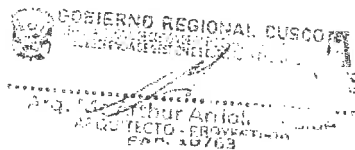
AREA ERRADA A LA INSCRIPCION
AREA CORRECTA

Es por ello que se solicita **LA RECTIFICACION DEL AREA DEL TITULO DE DOMINIO**

Se adjunta Plano de ubicación.
Se adjunta Memoria Descriptiva.
Se adjunta Documentación del inmueble
Se adjunta 01 CD

Es cuanto informo a Ud.

Atentamente.



Rubert Salazar Unda
Biólogo
C.B.P. 14475

JORGE LUIS
ALVAREZ CACERES
INGENIERO AMBIENTAL
Reg. CIP N° 112945

CONASIN S.A.
Exp. de la Oficina de Asesoría Técnica
Ing. Mg. Claudia Aguirre
GERENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
SERVICIO LEGAL DE ASESORIA JURIDICA
ING. Samuel Cusi Quispe
CIP 123807

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

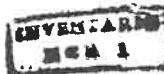
PREDIO URBANO
Prop.-5

0001200003

PROVINCIA DE ~~EL~~ CANCHIS

DISTRITO DE Sicuani...

PLANO N°



FICHA N° .003.



a.- ANTECEDENTE DOMINIAL: Anotación Preventiva.

PRESENTACION TITULO DE ANOTACION PREVENTIVA . DIARIO

Día	Mes	Año	Hora	Tomo	Año	Leg.E
12	mayo	1988	11.05	01	16	13

Derechos cobrados por la "notación Preventiva: I/.125.40.- Recibo Prov. Nro.34-05-88.

B.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Lote de Terreno Urbano Número 17, Manzana "D", ubicado en la Asociación de Vivienda Barrio Manuel Prado de Sicuani, Provincia de Canchis.- AREA: DOSCIENTOS VEINTE PUNTO CERO SIETE METROS CUADRADOS.- Líderes: Por el Norte, con el Lote Nro. 18; por el Sur, con el lote Nro. 16; por el Este, con el Lote Nro. 6; y, por el Oeste, con la Av. Circunvalación hoy Clorinda Matto de Urner.- Sicuani, 17 de mayo de 1988.-

[Firma]
Dr. Aquiles Salgado Corimanya
REGISTRADOR

SERRADA ESTA PARTIDA POR INSCRIBIRSE DEFINITIVAMENTE EN LA FICHA N° 4010.- 2-C.- Sicuani, 27 de diciembre de 1,996.-

C.- Títulos de Dominio.

1.- La sociedad conyugal formada por don Ceferino Carrasco Cusi i doña Catalina Ines Taco Apaza de Carrasco, Peruanos, el primero de ocupación Guardia Republicano, i el Segundo, su casa, ambos domiciliados en la calle Clorinda Matto de Urner Nro. 138; Son Propietarios del inmueble que se afiata preventivamente, por comprarlo de los esposos Abraham Zambrano Fuentes i Eledia Bustamante de Zambrano, en el precio de Doscientos Intis, pagados segun la Escritura Pública de 26-05-82, ante el Notario de Canchis - Nestor D. Villanueva.- Valor de Autoavaluo I/.35,404.00. Sicuani, 17 de mayo de 1988.

[Firma]
Dr. Aquiles Salgado Corimanya
REGISTRADOR

D.- Cargas i Gravámenes

1.- Anteriores a la traslacion a la Ficha ide menos de treinta años de antigüedad: No hay ninguna. Sicuani, 17 de mayo de 1988.-

[Firma]
Dr. Aquiles Salgado Corimanya
REGISTRADOR

E.- Cancelaciones.

F.- Registro Personal.

1.- Inscripciones referentes a personas que han figurado como propietarios en últimos treinta años: NINGUNO. Sicuani 17 de mayo de 1988.-

[Firma]
Legalizada Aquiles Salgado Corimanya
REGISTRADOR

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
SERVICIO REGIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL
SUS DEPENDENCIAS DE REGISTRO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Ing. Samuel Guispe Guispe
SUS ORIENTE
CIP 12345

CONASIN S.A.C.
Especialistas Ambientales

Ing. Mg. Amara Agramonte
GERENTE

sunarp
ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO

0 ABR. 2023

JORGE LUIS
ALVAREZ CACERES
INGENIERO AMBIENTAL
REG. CUSCO N° 112945



Duberli Salazar Unda
Biólogo
C.B.P. 14475

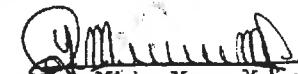
Oficina Registral Regional
Región Inka

FICHA :

RICS —

FICHA N° 5847

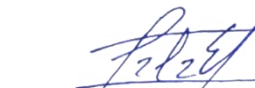
02-C.- DOMINIO.- EL MINISTERIO DE EDUCACION - EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ESTATAL VILCANOTA- SICUANI, ha pasado a ser propietario del inmueble descrito en el rubro 1-B, de esta ficha a mérito de la Ley 26512 y solicitud presentada por el Director Prof. LORGIO VILLEN A VARGAS, para su Inscripción Definitiva. Se adjunta Solicitud de fecha 16-11-1998, Publicación realizada en el Diario Oficial el Peruano, de fecha 27-07-98. Se efectua la presente INSCRIPCION DEFINITIVA, por haber transcurrido el plazo previsto por el Art. 7 de la Ley 26512.- PRESENTACION DIARIO: DIA: 16-11-98.- HORA: 17:58.- TITULO: N° 925- ASIENTO: N° 231- RECIBO: 10516.- DERECHOS: S/0.00.- LEGAJO: P-207.- Sicuani, 17 de Noviembre de 1,998.


Yabel Mónica Merma Vobina
Registradora Pública (e)




GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE INVENTARIO Y REGISTRO DE BIENES
SUS OBRAS
Ing. Samuel Quispe Quispe
CIP 16380


CONASIN S.A.L.
Especialistas Ambientales
Ing. Mg. Osma Agramonte O
GERENTE


JORGE LUIS
ALVAREZ CACERES
INGENIERO AMBIENTAL
Reg. CIP 14475




Duberli Salazar Unda
Biólogo
C.B.P. 14475



ZONA REGISTRAL N° X - SEDE CUSCO
OFICINA REGISTRAL SUCUANI
N° Partida: 02000204

**INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE
PREDIO UBICADO EN LA AV CONFEDERACION EN EL DISTRITO DE
SUCUANI PROVINCIA DE CANCHIS DEPARTAMENTO DE CUSCO**

REGISTRO DE PREDIOS

RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00003

As. 03.- ACLARACIÓN DE DOMINIO: De conformidad a lo regulado por el numeral 03 del artículo 243 y el numeral 250.1 del art.250 del Reglamento de la Ley 29151, se procede a aclarar el dominio del predio inscrito en forma definitiva en el asiento 01 de esta partida respecto a lo siguiente:

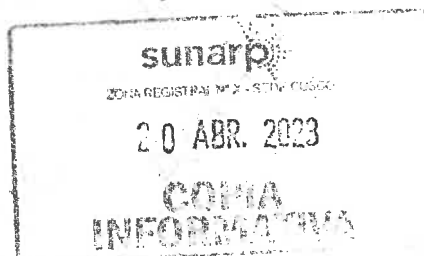
DICE:
"TITULOS DE DOMINIO.- EL MINISTERIO DE EDUCACION .- EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ESTATAL VILCANOTA - SUCUANI (...)".

DEBE DECIR:
"TITULOS DE DOMINIO.- GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO ha pasado a ser propietario (...)".

La presente aclaración va en mérito a la solicitud efectuada mediante OFICIO N°249-2022-GR CUSCO de fecha 03/08/2022 suscrito por Zunilda Hualipayunca Calderón.

El título fue presentado el 04/08/2022 a las 11:23:48 AM.horas, bajo el N° 2022-02266154 del Tomo Diario 0105. Derechos cobrados S/ 49.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00025959-835.-CANCHIS, 09 de Agosto de 2022.


ZUNILDA HUALLIPAYUNCA CALDERÓN
RECIBIDA EN LA OFICINA DE REGISTROS
ZONA REGISTRAL N° X - SEDE CUSCO
09 de Agosto de 2022




GOBIERNO REGIONAL CUSCO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
REG. CIP N° 112945
PÚBLICIDAD: 2459598 PARTIDA: 02000204 REGISTRO N° 2022-02266154
Ing. Samuel Céspedes Quispe
SUS OBRANTE CIP 72367
Ing. Rubén Salazar Unda
BIDEGO C.B.P. 14475
IMPRESION : 20/04/2023